

**RESOLUCIÓN PROVISIONAL SOLICITUDES DE AUTOGESTIONES  
PARA LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL  
DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS  
CURSO 2024/ 2025 SEGUNDO SEMESTRE.**

**Comisión 28/01/25**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Adjudicación Provisional de Autogestiones del Alumnado de la asignatura de Prácticas Externas del Doble Grado en Sociología Y Ciencias Políticas.**

**AUTOGESTIONES**

ENTIDAD	ALUMNO/A	RESOLUCIÓN
Univ. Valladolid	Freire Ferrando, Manuel	Aprobada
Ayto. Fernán Núñez	Jiménez Barajas, Marta	Aprobada
Lost & Found Global Solutions, S.L.	Olmedo Gómez, Tatiana	Aprobada
Instituto Bakum	Tirado Carmona, Jesús	Aprobada

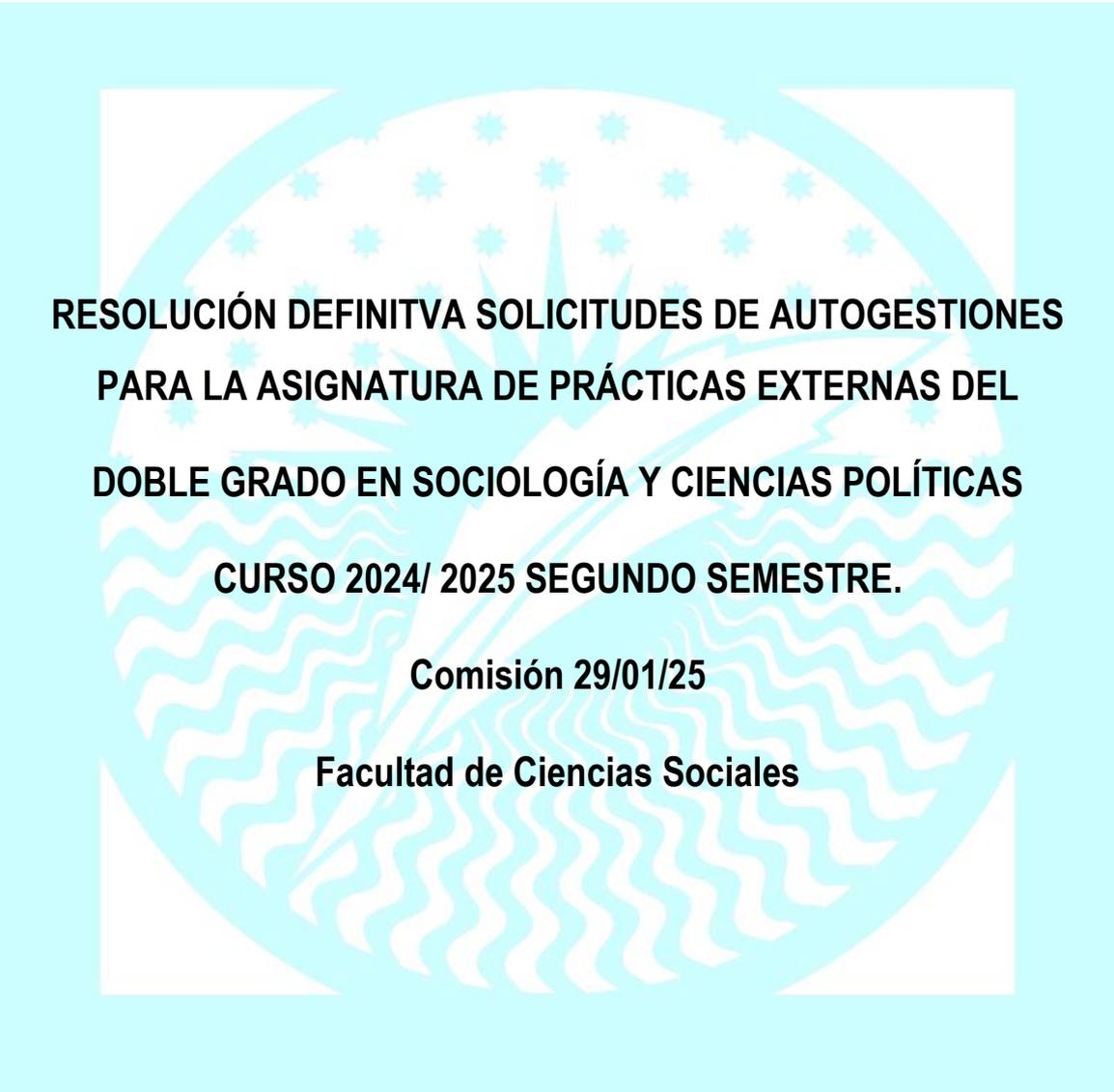
**ALEGACIONES:** Se establece hasta el próximo día 29 de enero 13 h., mediante mail a: [vicpracticascfcss@upo.es](mailto:vicpracticascfcss@upo.es) con el asunto "ALEGACIONES SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS "

**INCORPORACIONES:** los y las estudiantes que tengan aprobada su autogestión y/o continuidad pueden acordar con los centros de prácticas su fecha de incorporación, posteriormente deben comunicarlo a [pleobor@fundacion.upo.es](mailto:pleobor@fundacion.upo.es) asunto "INCORPORACIÓN AUTOGESTIÓN", con los siguientes datos: nombre completo y dni del alumno/a, centro de prácticas y fecha de incorporación. El alumno no se podrá incorporar hasta que esté generado el anexo de aceptación de la práctica, que le será notificado por la Fundación.

Sevilla, a 28 de enero de 2025

Estrella Abolafio Moreno

Vicedecana de Prácticas y Empleabilidad



**RESOLUCIÓN DEFINITVA SOLICITUDES DE AUTOGESTIONES  
PARA LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS EXTERNAS DEL  
DOBLE GRADO EN SOCIOLOGÍA Y CIENCIAS POLÍTICAS  
CURSO 2024/ 2025 SEGUNDO SEMESTRE.**

**Comisión 29/01/25**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Adjudicación Definitiva de Autogestiones del Alumnado de la asignatura de Prácticas Externas del Doble Grado en Sociología Y Ciencias Políticas.**

**AUTOGESTIONES**

ENTIDAD	ALUMNO/A	RESOLUCIÓN
Univ. Valladolid	Freire Ferrando, Manuel	Aprobada
Ayto. Fernán Núñez	Jiménez Barajas, Marta	Aprobada
Lost & Found Global Solutions, S.L.	Olmedo Gómez, Tatiana	Aprobada
Instituto Bakum	Tirado Carmona, Jesús	Aprobada

**INCORPORACIONES:** Parque aquellos estudiantes que no estén incorporados, y tengan el convenio en vigor, en los próximos días se enviará notificación a los centros de prácticas del estudiante asignado, donde estaréis en copia, para que podáis acordar el calendario de asistencia.

Una vez que acordéis las fechas debéis indicarlo enviando un correo electrónico a [pleobor@fundacion.upo.es](mailto:pleobor@fundacion.upo.es) especificando, fecha de inicio y fin, así como los días de la semana que asistiréis al centro de práctica. Con esta información procederemos a preparar vuestro *documento de aceptación*, sin el cual no podéis incorporaros, así como al alta en la Seguridad Social.

Recordaros que no hay flexibilidad en las fechas, están deben concretas y cubrir las 240 h. que tenéis que realizar.

Sevilla, a 29 de enero de 2025

Estrella Abolafio Moreno

Vicedecana de Prácticas y Empleabilidad